

**LIC. LORENA MARTÍNEZ SANTILLÁN**  
**REGIDORA**

Recibí: 24 Oct 19  
*[Firma]*

----- Quien suscribe, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, Presidente Municipal de Tecolotlán, Jalisco, por este conducido y con fundamento en los artículos 29 fracción I, 47 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito **CONVOCAR** a usted, a la **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** número 34 treinta y cuatro, misma que se llevará a cabo el día domingo 6 seis de octubre de 2019 dos mil diecinueve, en punto de las 10:00 diez horas, en el lugar que ocupa el recinto oficial del Ayuntamiento, ubicado en la planta alta de palacio municipal, con domicilio en la calle Cristóbal de Ovejo #37, centro, de la cabecera municipal de Tecolotlán, Jalisco, bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I.- Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. -----
- II.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.-----
- III.- Discusión y en su caso aprobación de la acta de la sesión ordinaria número 33, celebrada el día 28 de septiembre de 2019. (se anexa copia).-----
- IV.- Discusión y en su caso autorización para que el Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco:-----
  - 1.- Participe y se incorpore a la celebración del convenio de creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado "Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Alta del Río Ayuquilia".-----
  - 2.- Se autoriza al Presidente Municipal, a la Síndico y al Secretario del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, a firmar el convenio de creación e incorporación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado "Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Alta del Río Ayuquilia", en todos los términos que señale el convenio correspondiente, y aprobando que dicho proyecto trascienda las administraciones públicas municipales.-----
  - 3.- Se autoriza y se ordena la creación y asignación de una partida presupuestal en el próximo presupuesto de egresos del municipio, denominada aportación anual OPD Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Alta del Río Ayuquilia, por un monto de \$30,000.00 treinta mil pesos 00/100, moneda nacional, para su ejercicio, de conformidad al convenio de creación del referido organismo intermunicipal.-----
- V.- Discusión y en su caso aprobación para que el Municipio de Tecolotlán, Jalisco, se incorpore dentro del Programa de Entornos y Comunidades Saludables, para trabajar en coordinación con la Secretaría y ejecutar el Programa de Trabajo Municipal de **PROMOCIÓN** de la Salud. (se anexa documento relativo).-----



VI.- Clausura de la sesión \_\_\_\_\_

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su puntual asistencia, me despido de usted. —

ATENTAMENTE

TECOLOTLÁN, JALISCO, 4 DE OCTUBRE DE 2019

“2019, AÑO DEL CAUDILLO DE SUR, EMILIANO ZAPATA”



PRESENCIA  
Gobierno Municipal  
Tecotlán 2019 - 2021

LIC. RICARDO RAMÍREZ RUELAS

PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECOLOTLÁN, JALISCO